MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

En la Ciudad de Caazapá, Departamento de Caazapá, República del Paraguay a los **trece días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés**, siendo las 08:10 hs se reúnen en el **SITIO DE LA OBRA, ,** por una parte el Sr. Alfonso Benítez Arévalos, con C.I.Nº 3.628.310 Propietario de la firma **CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS** con RUC Nº 3.628.310-0 y por la otra parte los **SEÑORES LIC. AMADO B. DÍAZ VERÓN, INTENDENTE MUNICIPAL,** Y **EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, FISCALIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA**, se reúnen para dar recepción definitiva a los trabajos: **"Reparaciones varias en pabellones existentes y construcción de nuevo pabellón de 3 Aulas tipo 5,80x6,80 en la Esc. Bca. N° 546 Niño Jesús. Compañía Colonia Cosme - RECURSOS DE FONACIDE,** distrito de Caazapá; que verificado por el fiscalizador de obras EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, se ha constatado que no hay ningún deterioro en el trabajo realizado, y la misma se encuentra ejecutada en un 100%, según las especificaciones técnicas.

No habiendo otro punto a considerar, siendo las 11:15 horas se da por concluido el acto, firman los representantes en dos ejemplares, a un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Arq. Ariel Fariña bordón
Fiscalizador y Proyectista
JOSE ARIEL FARIÑA BORDON
ARQUITECTO - REG NRO 3723

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Intendente Municipal

Lic. Amado B. Díaz Verón
Intendente Municipal

Alfonso Benítez Arévalos
CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS
CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

En la Ciudad de Caazapá, Departamento de Caazapá, República del Paraguay a los **trece días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés**, siendo las 13:20 hs se reúnen en el **SITIO DE LA OBRA, ,** por una parte el Sr. Alfonso Benítez Arévalos, con C.I.Nº 3.628.310 Propietario de la firma **CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS** con RUC Nº 3.628.310-0 y por la otra parte los **SEÑORES LIC. AMADO B. DÍAZ VERÓN, INTENDENTE MUNICIPAL, Y EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, FISCALIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA**, se reúnen para dar recepción definitiva a los trabajos: **"Construcción de nuevo pabellón de 3 Aulas tipo 5,80x6,80 y Refacciones generales en Aulas existentes y Baño Sexado en la Esc. Bca. N° 5115 Anatalino Fleitas Acuña. Compañía 3 de Febrero - RECURSOS DE FONACIDE,** distrito de Caazapá; que verificado por el fiscalizador de obras EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, se ha constatado que no hay ningún deterioro en el trabajo realizado, y la misma se encuentra ejecutada en un 100%, según las especificaciones técnicas.

No habiendo otro punto a considerar, siendo las 16:50 horas se da por concluido el acto, firman los representantes en dos ejemplares a un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Arq. Ariel Fariña bordón
Fiscalizador y Proyectista
JOSE ARIEL FARIÑA BORDON
ARQUITECTO - REG NRO 3723

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Intendente Municipal

Lic. Amado B. Díaz Verón
Intendente Municipal

Alfonso Benítez Arévalos
CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS
CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS

En la Ciudad de Caazapá, Departamento de Caazapá, República del Paraguay a los **ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés**, siendo las 08:15 hs se reúnen en el **SITIO DE LA OBRA, ,** por una parte el Sr. Alfonso Benítez Arévalos, con C.I.Nº 3.628.310 Propietario de la firma **CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS** con RUC Nº 3.628.310-0 y por la otra parte los **SEÑORES LIC. AMADO B. DÍAZ VERÓN, INTENDENTE MUNICIPAL,** Y **EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, FISCALIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA**, se reúnen para dar recepción provisoria a los trabajos: **"Reparaciones varias en pabellones existentes y construcción de nuevo pabellón de 3 Aulas tipo 5,80x6,80 en la Esc. Bca. N° 546 Niño Jesús. Compañía Colonia Cosme - RECURSOS DE FONACIDE,** distrito de Caazapá; que verificado por el fiscalizador de obras EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, se ha constatado que se ha ejecutado las obras en un 100%, según certificado de obras N° 1, 2, 3, 4/2023 y certificado de obra de la adenda del contrato.

No habiendo otro punto a considerar, siendo las 11:20 horas se da por concluido el acto, firman los representantes en dos ejemplares, a un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Arq. Ariel Fariña bordón
Fiscalizador y Proyectista
JOSE ARIEL FARIÑA BORDON
ARQUITECTO - REG NRO 3723

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Intendente Municipal

Lic. Amado B. Díaz Verón
Intendente Municipal

Alfonso Benítez Arévalos
CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS

En la Ciudad de Caazapá, Departamento de Caazapá, República del Paraguay a los **ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés**, siendo las 13:15 hs se reúnen en el **SITIO DE LA OBRA, ,** por una parte el Sr. Alfonso Benítez Arévalos, con C.I.Nº 3.628.310 Propietario de la firma **CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS** con RUC Nº 3.628.310-0 y por la otra parte los **SEÑORES LIC. AMADO B. DÍAZ VERÓN, INTENDENTE MUNICIPAL,** Y **EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, FISCALIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA**, se reúnen para dar recepción provisoria a los trabajos: **"Construcción de nuevo pabellón de 3 Aulas tipo 5,80x6,80 y Refacciones generales en Aulas existentes y Baño Sexado en la Esc. Bca. N° 5115 Anatalino Fleitas Acuña. Compañía 3 de Febrero - RECURSOS DE FONACIDE,** distrito de Caazapá; que verificado por el fiscalizador de obras EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, se ha constatado que se ha ejecutado las obras en un 100%, según certificado de obras N° 1, 2, 3, 4/2023 y certificado de obra de la adenda del contrato.

No habiendo otro punto a considerar, siendo las 16:40 horas se da por concluido el acto, firman los representantes en dos ejemplares, a un mismo tenor y a un mismo efecto.-

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Intendente Municipal

Arq. Ariel Fariña bordón
Fiscalizador y Proyectista

JOSE ARIEL FARIÑA BORDON
ARQUITECTO - REG NRO 3723

Lic. Amado B. Díaz Verón
Intendente Municipal

Alfonso Benítez Arévalos
CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

ACTA DE INICIO DE OBRAS

En la Ciudad de Caazapá, Departamento de Caazapá, República del Paraguay a los **veintiún día del mes de abril del año dos mil veintitrés**, siendo las 11:30 hs se reúnen en el **SITIO DE LA OBRA, ,** por una parte el Sr. Alfonso Benítez Arévalos, con C.I.Nº 3.628.310 Propietario de la firma **CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS** con RUC Nº 3.628.310-0 y por la otra parte los **SEÑORES LIC. AMADO B. DÍAZ VERÓN, INTENDENTE MUNICIPAL,** Y **EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, FISCALIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA**, se reúnen para dar inicio a los trabajos: **"Reparaciones varias en pabellones existentes y construcción de nuevo pabellón de 3 Aulas tipo 5,80x6,80 en la Esc. Bca. N° 546 Niño Jesús. Compañía Colonia Cosme - RECURSOS DE FONACIDE,** distrito de Caazapá.

No habiendo otro punto a considerar, siendo las 13:45 hs horas se da inicio a los trabajos a ser realizados, firman los representantes en dos ejemplares, a un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Arq. Ariel Fariña bordón
Fiscalizador y Proyectista

JOSE ARIEL FARIÑA BORDON
ARQUITECTO - REG NRO 3723

Lic. Amado B. Díaz Verón
Intendente Municipal

Alfonso Benítez Arévalos
CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS

CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201

ACTA DE INICIO DE OBRAS

En la Ciudad de Caazapá, Departamento de Caazapá, República del Paraguay a los **veintiún día del mes de abril del año dos mil veintitrés**, siendo las 08:10 hs se reúnen en el **SITIO DE LA OBRA, ,** por una parte el Sr. Alfonso Benítez Arévalos, con C.I.Nº 3.628.310 Propietario de la firma **CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS** con RUC Nº 3.628.310-0 y por la otra parte los **SEÑORES LIC. AMADO B. DÍAZ VERÓN, INTENDENTE MUNICIPAL,** Y **EL ARQ. ARIEL FARIÑA BORDÓN, FISCALIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA**, se reúnen para dar inicio a los trabajos: **"Construcción de nuevo pabellón de 3 Aulas tipo 5,80x6,80 y Refacciones generales en Aulas existentes y Baño Sexado en la Esc. Bca. N° 5115 Anatalino Fleitas Acuña. Compañía 3 de Febrero - RECURSOS DE FONACIDE,** distrito de Caazapá.

No habiendo otro punto a considerar, siendo las 10:45 hs horas se da inicio a los trabajos a ser realizados, firman los representantes en dos ejemplares, a un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Arq. Ariel Fariña bordón
Fiscalizador y Proyectista
JOSE ARIEL FARIÑA BORDON
ARQUITECTO - REG NRO 3723

Lic. Amado B. Díaz Verón
Intendente Municipal

Alfonso Benítez Arévalos
CONSTRUCTORA METALURGICA MIQUEAS
CONSTRUCTORA METALÚRGICA
MIQUEAS
RUC: 3.628.310 - 0